

actualidad educativa

privada

Problemas irresueltos, ninguneo, falsedades y discriminación

José Antonio Rodríguez

Secretaría de Privada y Servicios Socioeducativos FE CCOO

✉ jarodriguez@fe.ccoo.es

🐦 @lanbrue

ACABA DE FINALIZAR LA LEGISLATURA DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DEL PP. Sus decisiones más polémicas sobre la LOMCE y el hecho objetivo de que las últimas estadísticas oficiales muestren incrementos presupuestarios en Asturias, Cantabria, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja mientras la inversión educativa ha caído globalmente un 16,5%, transmiten una “imagen” obvia ante la opinión pública, pero que no se corresponde con lo vivido por su profesorado:

Problemas irresueltos

La LOE del 2006 contiene medidas para afrontar dos de los grandes problemas de la Enseñanza Concertada:

- a) Elaborar un nuevo Decreto de Conciertos que sustituya al obsoleto de 1986, una norma inalterada tras todos los cambios legislativos de estos 30 años y que tiene diferentes interpretaciones para las Comunidades Autónomas que genera repercusiones negativas sobre nuestros derechos.
- b) Estudiar los módulos de conciertos (elaborados hace 30 años con criterios que nunca se han analizado) para asegurar la gratuidad de la Enseñanza, y que deberían conllevar clarificaciones o actualizaciones que permitan resolver problemas como el de la “paga extra de 25 años” o el recorte de las percepciones por incapacidad temporal. La propuesta del PSOE, de RD de Conciertos, pasó por el Consejo E. del Estado en julio de 2010 y el Gobierno del PP no ha elaborado otra, y la Comisión para el estudio de los módulos no ha sido convocada en toda la legislatura.

Ninguneo

Pese a que la LOMCE da gran importancia institucional a la Mesa de Concertada, el Gobierno del PP no la ha convocado en toda la legislatura. Conociendo los graves problemas pendientes, a instancias de CCOO se celebró una reunión vinculada al VI Convenio que no respondió a las expectativas. El resto de peticiones sindicales –avaladas por el Consejo Escolar del Estado– no han sido atendido nunca.

Incumplimiento y/o falsedades

El 9 de octubre de 2014 hubo una reunión, solo con los sindicatos, en teoría para la aplicación de la LOMCE. El Ministerio anunció en ella la inmediata presentación de un estudio sobre financiación de centros concertados que aún estamos esperando, como seguimos esperando datos sobre la nueva FP Básica. Tampoco se han concretado los incrementos de plantilla ni las nuevas normas que anunció ante nuestra preocupación por las secuelas laborales que se deriven de los cambios curriculares y tiempos de cada materia de la nueva Ley; los efectos de la optatividad y la implantación de itinerarios; las mayores dificultades en los centros de línea 1; las sustituciones...

Discriminación

A lo largo de la legislatura, nuestras retribuciones han seguido de forma inmediata la misma suerte (mala) que nuestros compañeros de pública. El Gobierno del PP rebajó para toda España los módulos de concertados cuando en 2012 quitó la "Paga extra de Navidad" (con frecuencia el recorte alcanzó los 2.000 euros). Pese al compromiso adquirido en esa misma reunión, el año pasado no hicieron nada para devolvernos el 25% de esa "paga" (aunque sí se consiguió en algunas Comunidades), y no pudiendo alegar improvisación, tampoco han hecho nada para facilitar la restitución del 25% que se va a percibir antes de las próximas elecciones, ni del 50% restante previsto para febrero de 2016.